

ACUERDOS DE ENERO A MARZO 2024

Número de sesión	Tipo de sesión	Fecha	Interesado	Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo
JD-2024-001	Extraordinaria	15/02/2024	Cynthia Jiménez Jiménez	JD-001-2024-04	Realizar el nombramiento de Cynthia Jiménez Jiménez, cédula de identidad 1-1019-0236 como gerente interina del ECA con todas las potestades, obligaciones y derechos hasta que se incorpore el gerente definitivo; adicionalmente hacer el ajuste salarial según monto vigente reconocido al puesto de la Gerencia.
JD-2024-001	Extraordinaria	15/02/2024	Carola Murillo Jiménez	JD-001-2024-05	Comunicar al ECA el nombramiento de la Gerencia Interina y solicitar que se realicen las gestiones respectivas para garantizar que las actividades del ECA se realicen con normalidad según la estructura organizativa.
JD-2024-001	Extraordinaria	15/02/2024	Andrés Villalobos Herrera, Giannina Ortiz Quesada, Maureen Ramírez Víquez, Adelita Arce Rodríguez y Kattia Moddie Reid.	JD-001-2024-07	Solicitar a la Comisión Evaluadora, documentar el proceso a seguir para realizar el concurso y proceso de contratación de la Gerencia que debe incluir: la revisión de las empresas a contratar, los términos de referencia, el proceso de análisis de los candidatos, informe del proceso de contratación y la presentación de la recomendación a la Junta Directiva.
JD-2024-002	Ordinaria	21/03/2024	María Agustina Cedeño Suárez	JD-002-2024-07	Nombrar a la señora Agustina Cedeño Suárez, cédula de identidad 1-0489-0929, como Secretaria de Actas para la Junta Directiva del ECA, para el periodo 2024.
JD-2024-002	Ordinaria	21/03/2024	Kattia Vargas Jiménez	JD-002-2024-08	Nombrar a la señora Kattia Vargas Jiménez, portadora de cédula de identidad número 1-0859-0418 como Asistente de la Junta Directiva del ECA, para que brinde apoyo logístico, gestión de las sesiones y envío de notificaciones para el periodo 2024.
JD-2024-002	Ordinaria	21/03/2024	Gerencia, Secretarías de Acreditación, jefes de Departamento y Dirección de Operaciones	JD-002-2024-12	Delegar a la Gerencia, Secretarías de Acreditación, jefes de Departamento y Dirección de Operaciones, para que, en conjunto ejecuten el rol de Alta Dirección para todas las operaciones y funciones requeridas en relación con la acreditación, en cumplimiento con los requisitos documentados en la Norma INTE/ISO 17011:2017. De acuerdo con el apartado 5.7 de la norma ISO en mención. La ausencia de alguna de las partes designadas no pone en riesgo dicha delegación; siempre que en el conjunto de sus competencias cumplan con lo indicado en el apartado 5.7 de la norma INTE/ISO 17011:2017.